INFORME EJECUTIVO- CUOTA No 2

CONTRATO 1.330-17.13-2976 del 06 DE MARZO DEL 2025

MES DE ABRIL DE 2025

CONTRATISTA:

JORGE ALIRIO VERGARA RINCÓN
CC. 14.455.339 DE ARGELIA

SUPERVISOR:
JHONNY ROLANDO VERGEL TORRADO
C.C 13.140.106

SECRETARÍA AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

10 DE ABRIL DEL 2025

INTRODUCCIÓN: El siguiente informe ejecutivo tiene como propósito, presentar de manera detallada las actividades que se desarrollaron durante el mes de ABRIL DE 2025, lo anterior dando cumplimiento a las actividades asignadas por el supervisor del contrato, para esto se describen las actividades realizadas y se adjunta registro fotográfico, para la ejecución del contrato con un plan de trabajo organizado y relacionadas en el objeto del contrato.

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR LOS SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN LA SECRETARIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE, CON EL FIN DE APOYAR LA REALIZACION DE LAS ACTIVIDADES ASOCIADAS AL PROYECTO "CONSERVACIÓN DEL RECURSO HÍDRICO, LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS EN CUENCAS HIDROGRÁFICAS EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA".

ACTIVIDADES Y OBLIGACIONES DEL CONTRATO

1. Brindar acompañamiento profesional en los procesos jurídicos que deben realizar los equipos de trabajo de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible, con el fin de darle cumplimiento al proyecto objeto del contrato.
2. Brindar acompañamiento profesional en los procesos precontractuales, contractuales y postcontractuales, en sus diferentes modalidades, según como se requieran en el marco del proyecto objeto del contrato.
3. Proyectar, gestionar y dar trámite a las P.Q.R. verbales o escritas, y acciones constitucionales que le sean asignadas.
4. Brindar acompañamiento profesional en los actos administrativos y documentos que deban adoptarse para el logro del cumplimiento de todas las acciones de la Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sostenible del Departamento del Valle del Cauca.
5. Llevar la representación judicial y extrajudicial de la entidad en la acción constitucional, contencioso, entiéndase la representación judicial, realizar la atención, contestación, comparecencia a audiencias y diligencias al seguimiento de los diferentes procesos asignados, actuar con diligencia y lealtad en los procesos judiciales y extrajudiciales a su cargo, evitando incurrir en las faltas disciplinarias contenidas en la ley, por el tiempo de duración del contrato y 45 días más.
6. Seguir las directrices impartidas por el supervisor con el fin de cumplir con los objetivos fijados por el modelo integrado de planeación y gestión – MIPG.

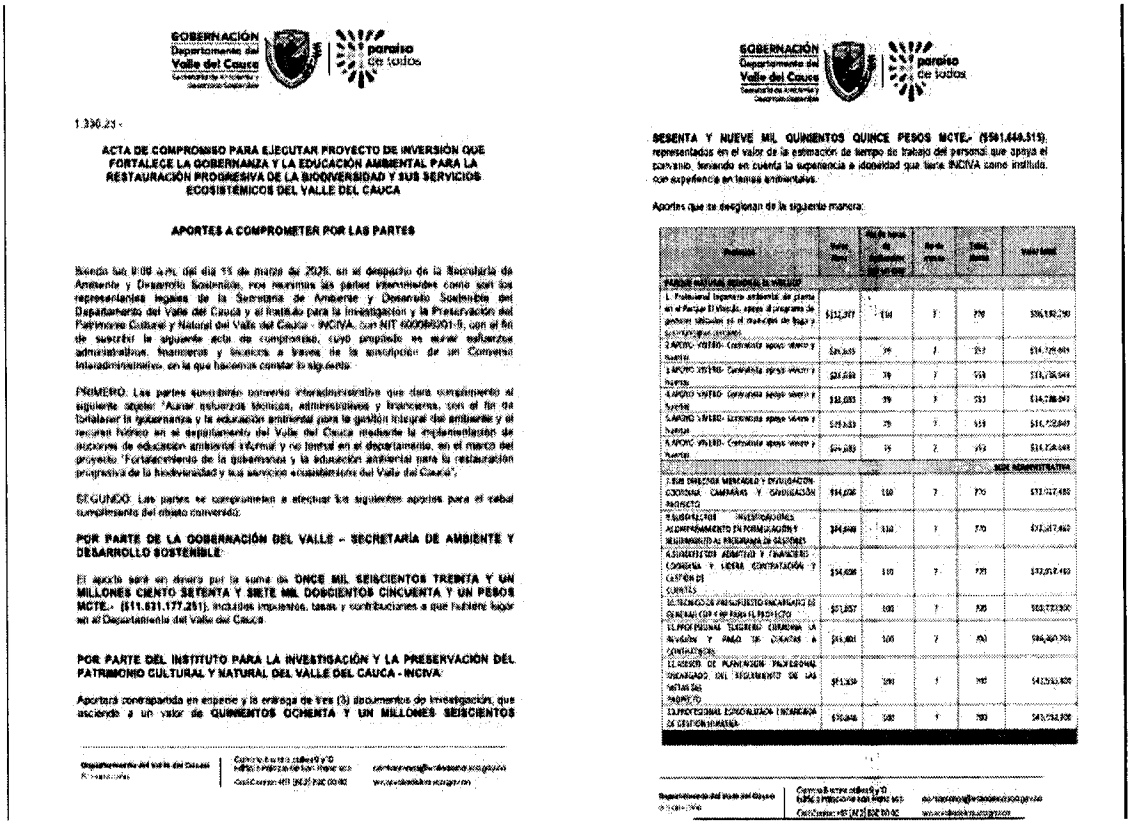
DESARROLLO DE ACTIVIDADES

1. EJECUCIÓN

1.- Brindar acompañamiento profesional en los procesos jurídicos que deben realizar los equipos de trabajo de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible, con el fin de darle cumplimiento al proyecto objeto del contrato.

Se realizó revisión del documento acta de compromiso la cual se encuentra ajustada al marco legal vigente para la preparación de convenios interadministrativos entre entidades públicas. Si

bien no sustituye el convenio, es un instrumento válido para evidenciar voluntad conjunta y definir aportes previos, siempre que se formalice debidamente el convenio con base en la normatividad presupuestal y contractual aplicable. Es recomendable que el convenio futuro incluya:
Detalle técnico de actividades, productos y cronogramas, mecanismos de seguimiento y control, cláusulas sobre incumplimiento, modificación y terminación anticipada, Indicadores de impacto en la educación ambiental y gobernanza.



GOBERNACIÓN Departamento del Valle del Cauce | paraíso de todos

1.330.23 -

ACTA DE COMPROMISO PARA EJECUTAR PROYECTO DE INVERSIÓN QUE FORTALECE LA GOBERNANZA Y LA EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA LA RESTAURACIÓN PROGRESIVA DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS DEL VALLE DEL CAUCA

APORTES A COMPROMETER POR LAS PARTES

Santiago de Cali, a los 11 días del mes de marzo de 2026, en el despacho de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible, nos reunimos las partes intervinientes como son los representantes legales de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible del Departamento del Valle del Cauca y el Instituto para la Investigación y la Preservación del Patrimonio Cultural y Natural del Valle del Cauca - INCIVA, con NIT 800099201-9, con el fin de suscribir la siguiente acta de compromiso, cuyo propósito es aunar esfuerzos administrativos, financieros y técnicos a través de la suscripción de un Convenio Interadministrativo, en la que hacemos constar lo siguiente:

PRIMERO. Las partes suscribirán convenio interadministrativo que diera cumplimiento al siguiente objeto: "Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros, con el fin de fortalecer la gobernanza y la educación ambiental para la gestión integral del ambiente y el recurso hídrico en el departamento del Valle del Cauca mediante la implementación de acciones de educación ambiental informal y no formal en el departamento, en el marco del proyecto 'Fortalecimiento de la gobernanza y la educación ambiental para la restauración progresiva de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos del Valle del Cauca'".

SEGUNDO. Las partes se comprometen a aportar los siguientes aportes para el cabal cumplimiento del objeto convenido:

POR PARTE DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE – SECRETARÍA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE:

El aporte será en dinero por la suma de **ONCE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y UN MILLONES CIENTO SETENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS MCTE.- ($11.631.177.251)**, incluidos impuestos, tasas y contribuciones a que hubiere lugar en el Departamento del Valle del Cauca.

POR PARTE DEL INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN Y LA PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL DEL VALLE DEL CAUCA - INCIVA:

Aportará contrapartida en especie y la entrega de tres (3) documentos de investigación, que ascienda a un valor de **QUINIENTOS OCHENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS**

Departamento del Valle del Cauca | Carrera 5 entre calles 9 y 10 | Cali, Colombia

GOBERNACIÓN Departamento del Valle del Cauca | paraíso de todos

SESENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS QUINCE PESOS MCTE.- ($581.449.515), representados en el valor de la estimación de tiempo de trabajo del personal que apoya el convenio, teniendo en cuenta la experiencia e idoneidad que tiene INCIVA como institución con experiencia en temas ambientales.

Aportes que se desglosan de la siguiente manera:

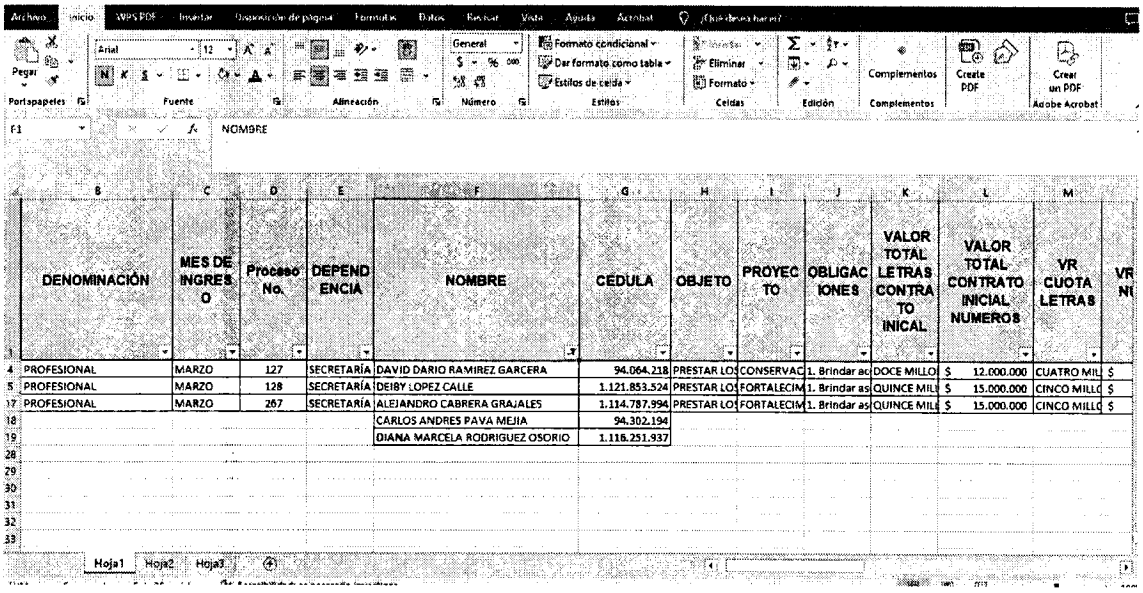
Producto	Valor hora	Horas mes de dedicación al convenio	Meses	Total horas	Valor total
PARQUE NATURAL REGIONAL EL VINCULO					
1. Profesional Ingeniero ambiental de planta en el Parque El Vínculo, apoyo al programa de gestión ubicado en el municipio de Buga y [illegible]	$152,397	110	7	770	$586,180,290
2.APOYO- VINTRO- Contratista apoyo vínculo 2 nuevo	$91,365	70	7	490	$44,769,850
3.APOYO VINTRO- Contratista apoyo vínculo 2 nuevo	$91,365	70	7	490	$44,769,850
4.APOYO VINTRO- Contratista apoyo vínculo 2 nuevo	$91,365	70	7	490	$44,769,850
5.APOYO VINTRO- Contratista apoyo vínculo 2 nuevo	$91,365	70	7	490	$44,769,850
6.APOYO VINTRO- Contratista apoyo vínculo 2 nuevo	$91,365	70	7	490	$44,769,850
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA					
7.SUB DIRECTOR MERCADEO Y DIVULGACIÓN COORDINAR CAMPAÑAS Y DIVULGACIÓN PROYECTO	$94,606	110	7	770	$72,847,486
8.INVESTIGADOR INVESTIGACIONES ACOMPAÑAMIENTO EN FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE SEMILLEROS	$94,606	110	7	770	$72,847,486
9.ASISTENTES ADMITIVO Y FINANCIERO CONTRATA Y VIGILA CONTRATACIÓN Y GESTIÓN DE CUENTAS	$94,606	110	7	770	$72,847,486
10.TECNICO DE APOYO PRESUPUESTO ENCARGADO DE GENERAR CDP Y RP PARA EL PROYECTO	$91,857	110	7	770	$70,730,890
11.PROFESIONAL ASEGURES CONTRATA LA REVISIÓN Y PAGO DE CUENTAS A CONTRATISTAS	$91,857	110	7	770	$70,730,890
12.ASESOR DE PLANEACIÓN PROFESIONAL ENCARGADO DEL SEGUIMIENTO DE LAS METAS DEL PROYECTO	$91,859	110	7	770	$70,732,430
13.PROFESIONAL ESPECIALIZADO ENCARGADA DE GESTIÓN HUMANA	$70,846	110	7	770	$54,552,420

Departamento del Valle del Cauca | Carrera 5 entre calles 9 y 10 | Cali, Colombia

2. Brindar acompañamiento profesional en los procesos precontractuales, contractuales y postcontractuales, en sus diferentes modalidades, según como se requieran en el marco del proyecto objeto del contrato.

Se brinda acompañamiento en el proceso de contratación según perfiles, experiencia y enfoques en la asignación de actividades de los contratistas que ingresaran en el mes de abril con el fin de asegurar una ejecución eficiente y alineada con las prioridades del proyecto, las actividades serán organizadas y asignadas según un cronograma previamente establecido por la supervisión, con roles y responsabilidades definidas para cada miembro del personal adscrito a la

Subdirección Técnica Jurídica. De este modo, se promueve una gestión coordinada y efectiva, optimizando los recursos disponibles y garantizando que todas las acciones realizadas contribuyan al cumplimiento de las metas y compromisos de la Secretaría en el ámbito del desarrollo sostenible y ambiental.



	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	
1	DENOMINACIÓN	MES DE INGRESO	Proceso No.	DEPENDENCIA	NOMBRE	CEDULA	OBJETO	PROYECTO	OBLIGACIONES	VALOR TOTAL LETRAS CONTRATO INICAL	VALOR TOTAL CONTRATO INICIAL NUMEROS	VR CUOTA LETRAS	VR N
4	PROFESIONAL	MARZO	127	SECRETARÍA	DAVID DARIO RAMIREZ GARCERA	94.064.218	PRESTAR LOS	CONSERVAC	1. Brindar ac	DOCE MILLO	$ 12.000.000	CUATRO MIL	$
5	PROFESIONAL	MARZO	128	SECRETARÍA	DEIBY LOPEZ CALLE	1.121.853.524	PRESTAR LOS	FORTALECIM	1. Brindar as	QUINCE MIL	$ 15.000.000	CINCO MILL	$
17	PROFESIONAL	MARZO	267	SECRETARÍA	ALEJANDRO CABRERA GRAJALES	1.114.787.994	PRESTAR LOS	FORTALECIM	1. Brindar as	QUINCE MIL	$ 15.000.000	CINCO MILL	$
18					CARLOS ANDRES PAVA MEJIA	94.302.194							
19					DIANA MARCELA RODRIGUEZ OSORIO	1.116.251.937							

Se apoyó la rendición de contratos en la plataforma SIA Observa donde se recopilan los datos de los contratos ejecutados durante el mes: objeto, valor, estado, contratista, número de contrato, tipo de proceso, fecha de inicio y fin, entre otros. Se verifica que la información sea completa y coincida con los registros del **SECOP** (Sistema Electrónico para la Contratación Pública) y otros sistemas internos.

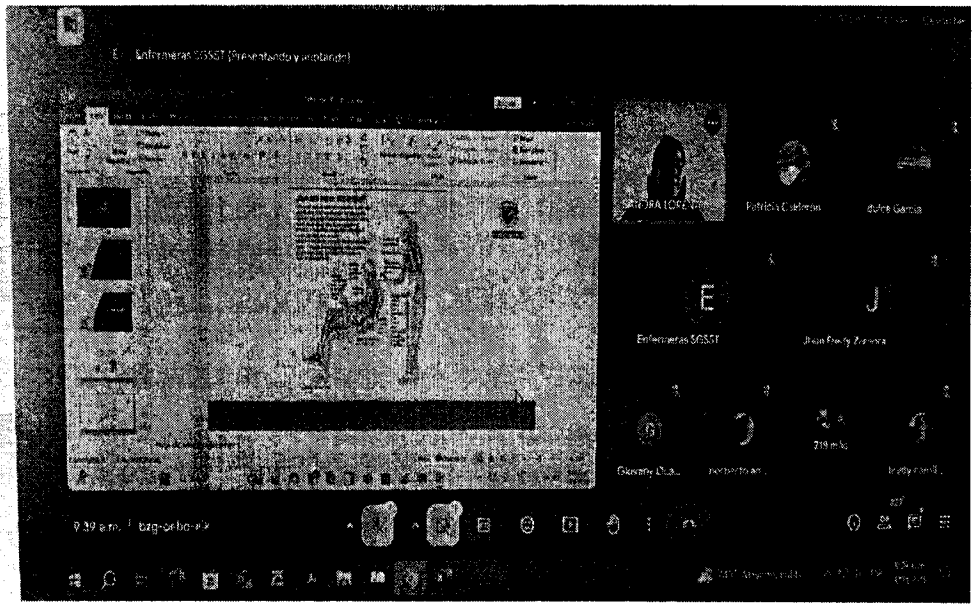
Se realiza la carga mensual de la información contractual, incluyendo: Número del contrato, objeto, valor total, estado de ejecución (vigente, suspendido, finalizado), avances físicos y financieros, cumplimiento de metas o entregables, si aplica.

Antes de enviar la información de manera definitiva, se realiza una revisión por parte del supervisor del contrato o responsable del proceso contractual y se ajustan posibles errores o inconsistencias. Una vez consolidada la información, esta queda publicada en el módulo público de SIA Observa, permitiendo el acceso de los ciudadanos y entes de control a los datos de los contratos. Cada mes se actualiza el estado de ejecución de los contratos vigentes. Se registran modificaciones contractuales, prórrogas, suspensiones o liquidaciones, según corresponda.

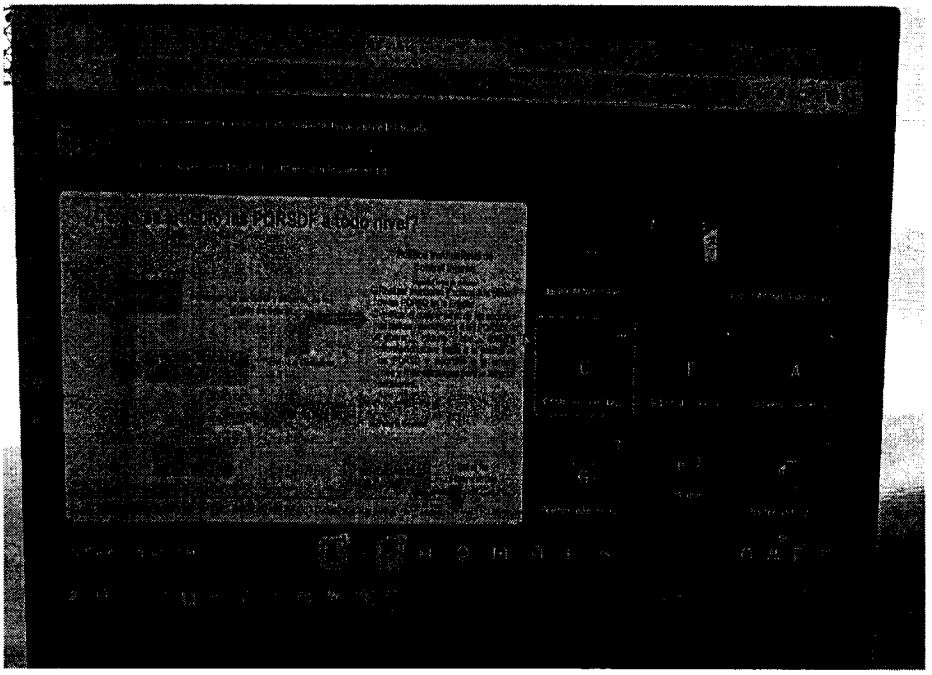
NOMBRE	CEDULA	NUMERO CONTRATO
CARLOS ANDRES CIFUENTES ROJAS	14.621.565	1.330.17.13-2919
CRISTHIAN RODRIGUEZ TAPIA	1.130.614.598	1.330.17.13-2929
DAVID DARIO RAMIREZ GARCERA	94.064.218	1.330.17.13-2934
DEIBY LOPEZ CALLE	1.121.853.524	1.330.17.13-2935
DORA MILENA COY CASTRO	66.999.818	1.330.17.13-2940
GERARDO RODRIGUEZ RODRIGUEZ	3.032.123	1.330.17.13-2949
JAIME MONDRAGON GORDILLO	6.358.248	1.330.17.13-2959
JOHN FREDY CARDONA VILLA	1.094.897.738	1.330.17.13-2975
JORGE ALIRIO VERGARA RINCON	14.455.339	1.330.17.13-2976
JULIO CESAR MARTINEZ TORRES	14.608.891	1.330.17.13-2992
KEVIN ANDRES IPILA CERON	1.061.786.281	1.330.17.13-2996
LLENER DARIO BORJA MAFLA	16.770.784	1.330.17.13-3002
LORENA ARANZAZU RAMIREZ	66933474	1.330.17.13-4309
LUIS CARLOS GOMEZ BERMUDEZ	1.146.634.468	1.330.17.13-3003
MARY LIZETH DURANGO RAMOS	1.006.258.048	1.330.17.13-3014
ALEJANDRO CABRERA GRAJALES	1.114.787.994	1.330.17.13-4811

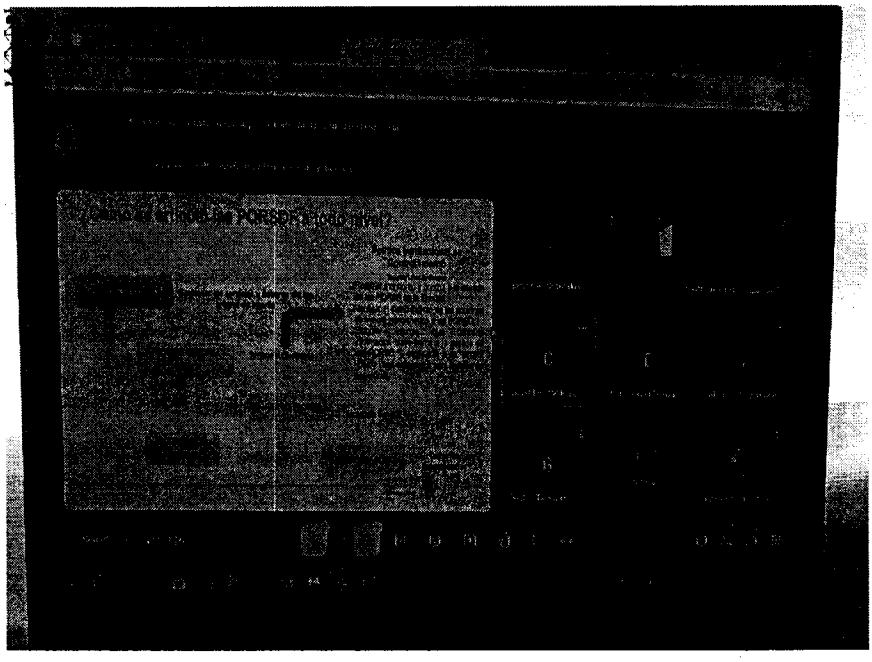
6. Seguir las directrices impartidas por el supervisor con el fin de cumplir con los objetivos fijados por el modelo integrado de planeación y gestión – MIPG.

Se asistió a capacitación sobre pautas de prevención en SG-SST en la Gobernación del valle del Cauca.



Se asistió a capacitación de inducción y reinducción en temas de PQRSDF despejando dudas e inquietudes que se vienen presentando en relación con la reasignación y traslado por competencia dentro de las Dependencias.





JORGE ALIRIO VERGARA RINCÓN
CC. 14.455.339
Contratista